Vilcas Huamán, 01 de Julio del 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N°169 -2025-GRA-GG-GRDS-DREA/DIR-UGEL-AGP-VH

DOC: 09353970
EXP: 05251794

SEÑORES:
Directores de las instituciones educativas públicas del nivel Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

ASUNTO : Comunico participar en el III Concurso Nacional de Biblia y III Concurso Nacional de Catecismo.

REFERENCIA : Oficio N° 000200 -2025-ARZB-ODEC-A

==========

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; para expresarles mi cordial saludo y a su vez, en el marco del documento en referencia, cuyo propósito es profundizar los valores, los aspectos básicos de la doctrina cristiana que se encuentra en la sagrada escritura (La Biblia), la iglesia católica invita a leer, creer en las sagrada escritura y a participar en el "Concurso de Catecismo" que se realizará el día **22 de agosto** y el "Concurso Nacional de Biblia", se realizará el **viernes, 26 de setiembre** de 2025.

En ese sentido, en el ámbito de la UGEL Vilcas Huamán, deberán participar en los concursos en las fechas mencionadas, los cuales serán guiadas y orientadas por la institución organizadora, OFICINA NACIONAL DE EDUCACIÓN CATÓLICA (ONDEC), las bases y premios se anexan para su conocimiento.

Dicho concurso está dirigido a estudiantes del nivel primaria y secundaria como muestra en el siguiente gráfico.

Educacion Primaria	3° Grado
	4° Grado
	5° Grado
	6° Grado
Educacion Secundaria	3° Grado
	4° Grado
	5° Grado

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

C.c.
Arch. 2025
WML/DUGEL-VH
ESAA/JGP
JMMC/EES

GOBIERNO REGIONAL - AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UEE 311 - UGEL VILCAS HUAMAN
Dr. Walter Medina Lizarbe
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III

ARZOBISPADO DE AYACUCHO
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DE AYACUCHO
Jr. 9 de diciembre N.º 218 – Telf. 31 – 4515
Email: odecarzobispadoayacucho@gmail.com

BASES DEL III CONCURSO DE BIBLIA Y III CONCURSO CATECISMO 2025

I. DATOS GENERALES

Institución organizadora : Oficina Diocesana de Educación Católica Ayacucho

Denominación : Concurso Nacional de Biblia y Catecismo 2025

Director : Lic. Walter Chaupín Huamani

Coordinadora Responsable:

- Hna. Ma del Consuelo Márquez Mendoza 989488223

II. FINALIDAD

La Iglesia Católica enseña que la educación debe abarcar todas las dimensiones del ser humano. Por ello, el III Concurso Nacional de Biblia y el III Concurso Nacional de Catecismo buscan acercarnos al conocimiento intelectual y también al desarrollo espiritual, emocional y social de los estudiantes, y de esta manera integrar la cultura cristiana con el crecimiento moral y ético de los estudiantes.

Es importante reconocer que los principios del catecismo y las enseñanzas de la Biblia guían a los estudiantes a vivir de acuerdo con los valores cristianos del amor, la misericordia, la justicia, la paz y la solidaridad.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
V°B°
Erika A. Alfaro Astorima
JEFE DE AGP
UGEL VILCAS HUAMAN

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Promover la enseñanza y el conocimiento de la fe cristiana depositada en el Catecismo de la Iglesia Católica y en las Sagradas Escrituras entre los estudiantes en un ambiente educativo que favorezca el crecimiento espiritual y personal.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Animar a los estudiantes a aprender y a comprender los principios fundamentales de la fe, incluyendo la historia de la Iglesia, las enseñanzas de Jesús, los sacramentos, las oraciones y las escrituras.

-Afianzar la identidad de los estudiantes como miembros de la Iglesia Católica, reconociendo la importancia de acercarnos a la Sagrada Escritura como medio de salvación.

IV. DISPOSICIONES GENERALES

4.1. Del MINEDU

- Reconocer y normar el proceso del "II Concurso Nacional de Biblia" y el "II Concurso Nacional de Catecismo" a nivel nacional organizado por la ONDEC.

4.2. De las DRE o GRE

- Las Direcciones Regionales y Gobiernos Regionales de Educación a nivel nacional autorizan y aprueban la realización de los concursos a través de una resolución directoral, el mismo que garantiza el cumplimiento de ambos concursos.

4.3. De la ONDEC

- La Oficina Nacional de Educación Católica es responsable de la organización, planificación, ejecución y evaluación de ambos concursos.
- Difundir a través de las diversas ODEC las directivas y bases específicas de ambos concursos para ser ejecutados en las II.EE.
- Acreditar la ejecución del concurso en todas sus etapas.
- Prever los premios destinados a los ganadores a través de subvenciones, auspicios y presupuesto de ONDEC.

4.4 De la ODEC

- La Oficina Diocesana de Educación Católica es responsable de difundir y motivar en sus respectivas jurisdicciones o circunscripciones eclesiales la planificación y ejecución de ambos concursos.
- Velar por la ejecución del concurso en las dos primeras etapas según su jurisdicción o circunscripción eclesial.
- Incentivar a las II.EE. y docentes de Educación Religiosa a la participación de los estudiantes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
V°B°
Erich A. Alfaro Astorima
JEFE DE AGP

- **De las fechas**

- Concurso de Catecismo: De mayo a agosto. Premiación ONDEC (22 agosto). Vía zoom
- Concurso de Biblia: de mayo a setiembre. Premiación ONDEC (26 setiembre). Vía zoom

- **De los participantes**

- El Concurso Nacional de Biblia está dirigido a estudiantes de 3ro, 4to, 5to y 6to de primaria en base a 2 categorías (ciclos IVy V).
- El Concurso Nacional de Catecismo está dirigido a estudiantes de 3ro, 4to, y 5to de secundaria en base a 1 categoría (ciclos VII).
-

- **De las etapas**

I. **Primera Etapa (Institucional)**: Se realiza en cada IE, es dirigida por los directores de las II.EE. y docentes de Educación Religiosa, quienes serán los que desarrollen esta etapa para obtener un representante en cada categoría de acuerdo al nivel previa coordinación con los coordinadores responsables de la ODEC.

II. **Segunda Etapa (Regional):** Se realiza a través de lasODEC. El director y los coordinadores de la oficina diocesana desarrollarán

esta etapa para obtener un representante de cada categoría de acuerdo al nivel.

III. **Tercera Etapa (Nacional):** Se realiza a través de la ONDEC. El director y coordinadores de la ONDEC desarrollarán esta etapa para obtener un ganador por cada categoría de acuerdo al nivel.

- **Del temario**

- Para el concurso de Biblia se creará un balotario de preguntas.Se recomienda el uso de la Biblia Latinoamericana.
- Para el concurso de Catecismo se usara el Catecismo de iglesia Católica(1992) de donde se creará un balotario de preguntas.

V. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.1 Las bases de los concursos se anexarán en el oficio así como en la página web institucional y Facebook de la ODEC.
5.2 Los balotarios de preguntas se adjuntarán para el proceso de desarrollo del concurso.
5.3 Las pruebas de la primera etapa (Institucional) serán elaboradas por las II.EE. (docentes de Educación Religiosa y directores) bajo las orientaciones de las ODEC.
5.4 Las pruebas de la segunda etapa (Regional) serán elaboradas por ODEC, éstas desarrollarán su concurso en su jurisdicción o circunscripción eclesial, tomando en cuenta las orientaciones brindadas por la ONDEC.
5.5 Las inscripciones en todas las etapas son gratuitas.
5.6 La ODEC es responsable de enviar las evidencias según las orientaciones que brinde la ONDEC (fotos, videos, registros, etc.).
5.7 La tercera etapa (Nacional) es dirigida y aplicada por la ONDEC y se desarrollará de manera virtual.
5.8 La ODEC es responsable de enviar las bases de los concursos a las II.EE., donde se especifique los objetivos, cronograma de fechas, orientaciones para cada etapa, premiaciones y reconocimientos, etc.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
V°B°
Erich A. Alfaro Astorima
JEFE DE AGP
UGEL VILCAS HUAMAN

VI. BASES DEL CONCURSO

6.1. CONCURSO DE CATECISMO:

Primera etapa – Institucional:

- Se realizará la convocatoria a todas las II.EE. para que motiven la participación de los estudiantes de 3ro, 4to y 5to de secundaria.
- El martes 22 de mayo se enviará el oficio y bases para la convocatoria a los directores de las Instituciones Educativas así como el balotario de 50 preguntas y sus respuestas.
- Las II.EE, organizarán la aplicación de la prueba en la semana del 05 al 15 de mayo.
- El 15 de junio, al culminar la primera etapa, cada II.EE. debe enviar, a la ODEC, un informe detallando los datos de los estudiantes que representarán a su II.EE.

Segunda Etapa – Regional:

- El 20 de mayo, la ODEC enviará un segundo balotario con 50 preguntas y respuestas a cada II.EE para sus representantes.
- En la semana del 14 al 18 de julio, las ODEC organizarán la aplicación y ejecución de la prueba.
- El 4 de agosto, al culminar la segunda etapa, la ODEC debe enviar a la ONDEC un informe detallando los datos del estudiante que lo representará en la tercera etapa.

Tercera Etapa Nacional:

- Se desarrollará de manera virtual el viernes 22 de agosto con los representantes de cada ODEC a las 10:00 am. Vía zoom.
- Se aplicarán las preguntas de los balotarios de las dos primeras etapas.
- Se enviará un reglamento para el desarrollo de esta etapa, el cual se explicará en una reunión virtual.
- La evaluación se realizará de manera virtual a través del aplicativo de Google forms.
- La ceremonia de premiación se realizará el mismo día, viernes 23 de agosto a las 6:00 pm. Vía Zoom.

6.2 CONCURSO DE BIBLIA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO V°B° Erich A. Alfaro Astorima JEFE DE AGP UGEL VILCAS HUAMAN

Primera Etapa:

- En la semana del 26 de mayo al 04 de junio, los directores y docentes organizarán la aplicación y ejecución de la prueba previa coordinación con los responsables de la ODEC.
- Al culminar la primera etapa, cada institución educativa enviara un informe a la ODEC con los estudiantes que representaran a la II.EE .hasta el 06 de junio.

Segunda Etapa:

- El 09 de julio la ODEC enviará un segundo balotario a las II.EE. para entregar a sus respectivos representantes.
- En la semana del 11 al 15 de agosto, la ODEC organizará la aplicaciónde la prueba.
- El 15 de agosto, al culminar la segunda etapa, la ODEC enviara a la ONDEC un informe, con los datos del estudiante que lo representará en la tercera etapa.

Tercera Etapa:

- Se desarrollará de manera virtual, el viernes 26 de setiembre con los representantes ganadores de cada ODEC a las 10:00 am. Vía zoom.
- Se aplicarán las preguntas de los balotarios de las dos primeras etapas.
- Se enviará un reglamento para el desarrollo de esta etapa, el cual se explicará en una reunión virtual.

- La evaluación se realizará de manera virtual a través del aplicativo de Google forms.
- La ceremonia de premiación se realizará el mismo día, viernes 27 de setiembre a las 6:00 pm. Vía zoom.

VII JURADOS

- Cada II.EE. se encargará de designar un jurado particular, para primera etapa previa coordinación con la ODEC.
- Cada ODEC se encargará de designar un jurado particular, para segunda etapa.
- Para la tercera etapa, la ONDEC determinará las personas que formarán parte del jurado evaluador.
- Los jurados registrarán el puntaje correspondiente de cada participante.

El fallo del jurado es definitivo e inapelable.

VIII. PREMIOS Y ESTÍMULOS

8.1. Primera etapa: El director de cada I. E. considerará un diploma y/o reconocimiento para los estudiantes ganadores por cada categoría..

8.2.Segunda etapa: LA ODEC considerará un diplomay/o reconocimiento para los estudiantes ganadores por cada categoría.

8.3Tercera etapa:

Concurso de Biblia:

- 1er puesto: Diploma, Biblia y Tablet.
- 2do puesto: Diploma, Biblia y kit educativo.
- 3er puesto: Diploma y Biblia.

Concurso de Catecismo:

- 1er puesto: Diploma, Catecismo y Laptop.
- 2do puesto: Diploma, Catecismo y kit educativo.
- 3er puesto: Diploma y Catecismo.

Las ceremonias de premiación estarán a cargo de la ONDEC y será el mismo día de la evaluación de la tercera etapa respectivamente.

XI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La II.EE tiene derecho a solicitar el esclarecimiento o interpretación de algún aspecto sobre las bases a la ODEC correspondiente (I y II etapa) y a la ONDEC (III etapa) hasta un día antes de iniciarse el concurso. Posterior a ello, será considerado improcedente.

X. INFORMES Y CONSULTAS

Para cualquier consulta e información adicional, sírvase comunicar con: Oficina Diocesana Educación Católica Ayacucho, mediante el correo institucional odecarzobispadoayacucho@gmail.com o al teléfono primaria: 949191108 – 987239766- 966001900 (WhatsApp). secundaria 999580688

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
V°B°
Erich A. Alfaro Altorima
JEFE DE AGP
UGEL VILCAS HUAMAN

XI. EVALUACIÓN

La Evaluación de la presente actividad se realizará desde la planificación de las actividades programadas internamente según los aspectos: objetivos, logros, dificultades, aportes y sugerencias al término de su ejecución.